

Un caso más contra los jefes comunistas

Hoy, también, serán juzgados por Urgencia, caso de concurrir al juicio, los altos jefes del comunismo cubano, Juan Marinello Vidaurreta, Aníbal y César Escalante, Severo Aguirre, Blas Roca, Ladislao C. Carvajal, Edith García Buchaca, y Ricardo Valdés Vivó, así como los afiliados al extinguido partido Socialista Popular —Comunista—, Jorge Castellanos, Jacinto Torras y otros, acusados de propaganda ilícita.

Recientemente Urgencia absolvió de tal propaganda a José María Pérez Capote y Arnaldo Escalona Almeida, defendiéndolos el doctor Israel Algarze, quedando pendiente por juzgar, en el propio asunto, a los hermanos Alberto y José Antonio Salas Mari.